

# LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

Año XLVII.-Núm. 11.649

DIARIO DE LA NOCHE

Miércoles 29 de Septiembre de 1920

## DE POLITICA

### El optimismo idóneo

Decididamente, los conservadores cuentan con el decreto de disolución de las actuales Cortes, como si lo tuvieran en el bolsillo. El sustancioso artículo publicado ayer por el órgano de los idóneos «La Epoca», no deja lugar a dudas sobre el particular, tal es su tono gallardo y retador y de franca agresividad contra los liberales.

El artículo aludido, por los extractos que de él conocemos, es de lo más sabroso y peregrino que imaginarse pueda. Nada falta en su texto para demostrar la jactanciosa soberbia de un partido fracasado que se revuelve contra la evidencia de los hechos, no resignándose a que le priven del usufructo del Poder.

Se hacen en el artículo afirmaciones dorosísimas que merecen un comentario. El articulista, en sus fervores idóneos, primeramente habla de un partido de tradición histórica compacto y disciplinado, asegurando que tal es el que acodilla al señor Dato. Se olvida el masaje ministerial de las defecaciones de Sánchez de Toca, Burgos y Mazo, Bergamín y Ortúño, sin hablar de la enemiga de los mauristas ni de la actitud resueltamente hostil para con el Gobierno del señor La Cierva. Si a pesar de todo ello el partido conservador continúa siendo modelo de disciplina, cosa es en la que creerán los pocos idóneos que van quedando, los cuales, por lo visto, hallanse dotados de tragaderas como para poder comugar con ruedas de molino, pero no el país, por más derroche de tinta ministerial que «La Epoca» haga para demostrarlo.

La segunda afirmación peregrina del viejo órgano conservador, es la de dar como cosa positiva el que cuando es llamado al Poder un partido con un jefe reconocido de solvencia política—el señor Dato no es eso, a buen seguro—implicítamente se le reconoce el derecho al decreto de disolución como atributo de gobierno.

Por lo visto, «La Epoca» vive en el mejor de los mundos conocidos, sin que piense para ella los años. Habla como si viviéramos en aquellos bienaventurados días del turno pacífico y de las crisis a plazo fijo con decreto de disolución como garantía del usufructo del Poder durante un período determinado. No le cabe en su meollo idóneo eso de las agrupaciones parlamentarias por disgregación de fuerzas políticas, ni eso de que las elecciones no se arreglan ya a todo placer en el despacho del ministro de la Gobernación. Para el venturoso diario, los venturosos tiempos del encesillado subsisten, pudiendo cualquier partido, con solo tener el decreto de disolución en la mano, formar un Parlamento a su hechura, con toda la mamada completa, para que no le falte un voto cuando haya que decir sí o no.

Esto sin contar lo despectivo que es para la soberanía nacional y para la Constitución, eso de entregar el Gobierno en manos de un partido por la sola voluntad de la Corona, sin tener en cuenta la opinión. Verdad es, que en esto «La Epoca», es consecuente con sus principios antidemocráticos de siempre. Bien quisiera ella que llegasen aquellos buenos tiempos en que España se regía por el absolutismo, que mejor tajada habría de obtener en la franquicia de la cosa pública. Pero aquello pasó para siempre y el que piensa en ello vive soñando, o chicheando que es lo que le pasa al órgano datista.

Pero lo más gracioso del artículo que venimos comentando, es aquello de que el partido conservador no puede ser un instrumento de gobierno para mantener el orden durante el verano mientras que los liberales se refocilan en las playas preparándose para gobernar en el invierno.

No parece sino que el que ha escrito tales cosas vive en la China, o en el planeta Marte, ageno a cuanto ocurre en este pobre país, porque se necesita estar ignorante de cuanto ocurre, para asegurar que en este verano hemos tenido orden en España.

Con las garantías constitucionales en suspenso, con el régimen de represión ensañada, la mitad de las grandes poblaciones están que arden, poco menos que en estado revolucionario. Díganlo Zaragoza, Barcelona, la Coruña, Valencia, Sevilla y tantas otras capitales en las que eso de la tranquilidad y de la seguridad del individuo, es un verdadero milagro, a menos, que el perfeccionador del artículo entienda que pueda existir el orden dentro de la situación que crean las huelgas generales; a menos que suponga que hay orden cuando son asesinados diariamente cinco o seis individuos por cuestiones de carácter social; a menos que piense el comparsa del señor Dato, que no constituyen desorden el constante clamor en las calles de las masas famélicas ni la protesta airada exteriorizada siempre que hay ocasión, contra un Gobierno que no gobierna ni puede gobernar.

¡Orden en España! ¡A cualquier cosa llaman chocolate las patronas!

Lo primero que es necesario para que haya orden, es un Gobierno que tenga la responsabilidad de sus actos e inspire confianza al pueblo. Sin esa condición precisa, el orden no puede existir; no existe cuando el desorden y el desbarajuste proceden de arriba más que de abajo.

Todavía el país se está resistiendo a creer que los conservadores de Dato, tengan en la mano el decreto de disolución. Aún no concibe que se pueda facultar a ese partido deshecho para que continúe su obra de demolición y de ruina.

Pero si fueran ciertos esos optimismos idóneos, si al fin prescindiendo de toda conveniencia se hipotecara la tranquilidad pública en manos del señor Dato, político insolvente mal que le pese a «La Epoca», no tardaríamos en tocar las consecuencias todos y en primer lugar los conservadores a quienes los sindicalistas les están preparando el ajuste de cuenta, con la irrupción en el Parlamento de unos cuantos diputados encargados de demostrarles su ineptitud y su torpeza. Y lo peor no será esto, sino que por la terquedad inconcebible de Dato, le llegasen a nuestra pobre patria horas tan negras como las de Rusia.

Que todo puede ser si este Gobierno sigue en sus treces, empeñado en seguir el camino directo que conduce al caos...

### Enfermedades de la Vista

B. Rafael Raposo, Médico oculista

Instrumental completo para la medida de la vista y toda clase de operaciones de los ojos.  
Consulta a las 12, excepto los domingos

Rosón, 34, pral. (Casa de la Cruz)

### Estudios sobre la infancia

Programa de la primera serie de estudios sobre la infancia, organizada por la Delegación Regia de 1.ª Enseñanza, en colaboración con el Magisterio de la provincia que se celebrará en Bilbao del 22 al 28 de Noviembre de 1920.

CONFERENCIAS. Todos los días, de seis y media a ocho y media de la noche, se darán conferencias en el local que oportunamente se anunciará.

CERTAMEN PÚBLICO. Como complemento de esta serie de estudios, se abre un certamen público, al que podrán acudir libremente cuantos lo deseen, con el siguiente

TERCER ANIVERSARIO  
R. I. P. A.  
**El Sr. D. JOAQUIN HERNANDEZ BARCELÓ**  
Falleció a las cinco de la tarde del día 1.º de Octubre de 1917,  
A los 54 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa D.ª Dolores López Gómez; sus hijos D.ª Dolores, D.ª Antonia, D.ª María, D. Joaquín, D.ª Josefa y D. Matías; hijos políticos D. Pedro Monis Morales, D. Félix Díazquez de Zafra y D. Salustiano Caravaca Cervantes; su hermana D.ª Josefa; hermanos políticos D. Manuel, D. Matías, D. José, D. Antonio y D. Joaquín López Gómez; nietos, primos y demás parientes y afectos.

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 1.º de Octubre, en las capillas de San Vicente de Paul, Asilo de Ancianos y Hermanitas de la Cruz, y a la de Requiem, a las nueve de la mañana en la Parroquia de la Concepción, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

TEMA. Intefacción de la infancia escolar en la vida social. Necesidad de establecer Escuelas o Institutos de orientación personal. Medios para su creación y desenvolvimiento.  
PREMIO. Donado por la S. A. Altos Hornos de Vizcaya, 1 500 pesetas.

### CONDICIONES

- 1.º Los trabajos serán inéditos, escritos en castellano e inspirados en la moral y alta concepción del asunto.
- 2.º Cada obra que se presente tendrá un lema y se acompañará con pliego cerrado en cuya parte exterior se repetirá el lema, expresándose en dicho pliego el nombre, apellidos, profesión y domicilio del autor. Los sobres de las obras no premiadas se quemarán sin abrirlos.
- 3.º Los autores remitirán sus obras al domicilio del secretario de la Delegación Regia, don Bonifacio Arrabal, calle de Ledesma, n.º 7, Bilbao, antes de la doce de la noche del día 10 de Noviembre de 1920.
- 4.º Las obras para obtener premio deberán tener mérito suficiente, no bastando el relativo.
- 5.º Con la debida anticipación se publicarán los lemas de las obras recibidas y de la premiada, quedando ésta y las restantes en poder de la Delegación Regia, siendo de su propiedad.
- 6.º La Delegación Regia se reserva el derecho de imprimir las obras premiadas y conceder premios extraordinarios o premios con acceso los trabajos que estime el Jurado digno de ello.
- 7.º El Jurado estará compuesto por personas designadas oportunamente por la Delegación Regia.

CERTAMENES ESCOLARES. Con 10 premios de 50 pesetas cada uno donados por la Sociedad Económica de Amigos del País.  
Finalmente la Delegación Regia repartirá un cuestionario sobre asuntos escolares a fin de que informen brevemente los maestros de la provincia sobre los puntos que en el mismo se indican.

**La Unión y El Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas completamente desembolsado

AGENCIAS  
en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS  
Seguros de VALORES Seguros contra ACCIDENTES  
SEGUROS MARÍTIMOS

Subdirector en Huelva y su provincia:  
**Don JOSE ARAGON-Vázquez López, núm. 1.-Huelva**

**Laboratorio Químico L. FONTAINE**  
CASA FUNDADA EN 1902

Director Técnico: **Don Joaquín Aragón**  
Ingeniero Químico del Institut de Chimie de Toulouse

Especialidad en análisis de minerales, metales, abonos, tierras, carbones, vinos, etc. Contratos convencionales para minas.  
Toma de muestras y comprobación de pesos en cualquier punto.

José Canalejas, 22 y 22 duplicado -HUELVA. Teléfono 192

**EL ATLAS**  
Compañía Anónima Española de Seguros  
Marítimos de Transportes y de Valores

Domicilio social: Calle de Prim, 5.-Madrid  
Director Gerente: D. Alberto Maredon

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus Asegurados en España en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Delegado para Huelva y su provincia: D. ENRIQUE CASTILLO-Vázquez López, 31

Como yo me preguntase que podía cogor de aquellas estancias vacías y desoladas para recordar eternamente a mi amor defraudado, descubri en un rincón un montoncito de piedrecillas.  
Mi bienamado estudiaba geología. Aquello era el desecho de sus colecciones.  
Cogí un cuarzo de lentejuelas de oro. Me lo llevé a casa y lo puse en esta bombonera.  
Este es.

Luego pasó el tiempo... Siempre pasa, querida mía.  
Ma prometieron a Pedro de Brenel. Era un joven espléndido, moreno y ardiente. Amaba los caballos, el oro y la cólera y a cecharba a los jabalíes en las hermosas noches de luna.  
Yo amaba al que iba a ser mi marido; puro, víctima de un accidente, murió en una cacería.  
Y otra vez estuve a punto de morir de desesperación.  
Una mañana, como mi familia iba a marchar a París, me dirigí por última vez hacia el sepulcro de Pedro. Yo empezaba ya a tranquilizarme. La vida me llamaba a otra parte. Pero quise conservar de aquella tumba algo que me hiciera pensar en todo el dolor que yo había llorado sobre ella...  
Cogí de entre la tierra fresca, florecida de primulas, una piedrecita negra.  
Esta es.

Me casaron con el conde de Guimard. Era mi marido dado a los placeres, inconstante y rudo. Pero aquel buen señor me dió a conocer por primera vez las delicias del amor.  
Un día bajé al jardín.  
El bosque a mi alrededor centelleaba de rocío y de un sol que parecía nacer por vez primera.  
De pronto vi en medio de la arena dorada una piedrecita blanca.  
¡Ah, empezaba a profesar el culto de las piedrecillas!  
Recogí aquella en recuerdo del día divino que me prometía un largo amor.  
—¡Ay! Aquel día fué único.  
En él se detuvo el Amor. El conde de Guimard murió después de haberme vejado horriblemente y arruinado.  
Pero la piedrecita blanca sigue en la bombonera.  
Esta es.

—¡Ah, señora—dijo—Cecilia—qué buena es usted! Pero yo no he de olvidarla

## La huelga de Rio-Tinto DOS CARTAS

Minas de Rio-Tinto 28 de Septiembre de 1920.  
Sr. D. Manuel Siurot.  
Mi muy distinguido amigo:  
Hecho cargo de su artículo titulado «Huelva la Brena» inserto en el número 3.634 del «Diario de Huelva», sábado 25 del corriente, tengo el gusto, como particular, de remitir a usted la cantidad de 3.000 pesetas, rogándole atentamente las reciba como donativo para la suscripción a que se dirige el antes citado artículo, cuya eficacia más completa desea muy de veras su muy afectísimo amigo y atto. s. s.  
Q. E. S. M.,  
WALTER J. BROWNING.

Huelva 29 de Septiembre de 1920.  
Sr. D. Walter J. Browning.  
Muy señor mío y distinguido amigo:  
Recibí el donativo de usted y hasta di cuenta de él a algún periódico, pero los huelguistas de ninguna manera lo querían recibir. Por esta razón lo devolví a Mr. Porteous, lamentando que las circunstancias hayan colocado las cosas en esta situación.  
De Vd. snto. amigo s. s.  
Q. E. S. M.,  
M. SIURDT.

## CUENTO LOS PEDRUSCOS

—¡Ah, mi querida amiga!  
Y la señora de Guimard acerricaba con su bella mano de arrugas perfumadas el gran dolor de Cecilia de Violitas.  
—Usted sufre, querida mía... ¡pero si supiera usted que pronto se olvidará! Su marido no la ama ya. Usted va a comenzar de nuevo su vida... Ya verá...  
Y como Cecilia hiciese que no con la

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Concepción, 7.—HUELVA

NUEVO SURTIDO en **Cámaras KODAK**  
y Material fotográfico  
**BAZAR ESPAÑOL**

**CAMISERIA** ULTIMAS NOVEDADES  
Especialidad en Camisas a la medida

Joaquín Costa, 9  
**HUELVA**

**MARTIN**

# El más terrible enemigo de los niños es el Verano

## Solo el GLAXO los preserva contra la diarrea y demás peligros.

Si no lo criais ó ayudais á criar con GLAXO temblad por los calores que ya tenemos encima

El GLAXO es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano; maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo. Una lata sola basta para ver los milagros que hace el GLAXO

¿La salud y hasta la vida de un hijo, no vale tan sencilla prueba?

Comprando latas grandes resulta más económico. Úsese el biberón GLAXO. Tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos. Se mandan muestras de GLAXO á los médicos que las pidan á los importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tauler y Comp., Montera, 18.-Madrid**

### Escuela francesa de Huelva

PARA NIÑOS Y NIÑAS

Curso de 1.920-1.921

#### Enseñanza general!

en francés y en español

Preparación para los exámenes de ingreso del Instituto de Huelva y Escuelas de Comercio, tanto españolas como francesas.

Preparación para el Liceo francés de Madrid y para conseguir certificado francés de estudios primarios, etc., etc.

Las clases empezarán el lunes, día 4 del próximo mes de Octubre, y estarán atendidas por los mismos profesores de los cursos pasados y con el refuerzo de una nueva maestra auxiliar francesa.

Lecciones particulares para niños de ambos sexos y curso para adultos.

Para más detalles y para inscribirse en la matrícula, dirigirse a la Escuela, calle General Bernal, número 14, todos los días, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

NOTA.—La admisión de alumnos se verificará por riguroso orden de inscripción.

### Gran establecimiento de baños y Aguas minerales de FUENTE AMARGA

CHICLANA (provincia de Cádiz)

Clorurado Sódicas, Sulfitos, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radio-activa. Premias en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial: 1.º Junio al 31 Octubre

Estas aguas producen resultados maravillosos, en las afecciones de la piel, escrofulosas, artritis, reuma, herpes, sífilis, intactos viscerales, catarro de la matriz y otras muchas.

Instalaciones balnearias con toda clase de aparatos y medios de aplicación, hidrotapia, atmósfera y los de desinfección, reclamados por la higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando, a la llegada de todos los trenes.

Depósitos de aguas embotelladas, en las principales farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez (Cádiz)

#### VENTA

Se hace de todas las existencias de una locería. Hay cristalería, loza, figuras, jarrones, muñecas y caballos de cartón, cafeteras y varias cosas más.

Para verlo y tratar en calle Ernesto De Ligny núm. 6. Se vende en grupo o en total.

### VIUDA de SOUSA y COMPANIA

Concepción, 17

Tejidos del Reino y Extranjero

Talleres de Sastrería

para Señoras y Caballeros

### Société

Les Affréteurs Réunis

### PARIS

Para BURDEOS saldrá a fines del corriente mes, el vapor "VICTORIA"

admitiendo carga.

Para fletes y demás a su consignatario, **G. F. POOLE** BURGOS Y MAZO, 5 HUELVA

### Academia general de Ciencias y Letras

Enseñanza de las asignaturas que integran las Facultades de Ciencias, Derecho y Letras; preparatorias de Medicina, Farmacia e ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles y Carreras especiales.

Queda abierta la matrícula para estas asignaturas hasta el 31 de Octubre.

Para informe y correspondencia, a los directores don F. Alfonso Duque y don M. Montero.—COLEGIO DE SAN CASIANO.

—¡Silencio, amiga mía... ¡Se olvida todo muy pronto, demasiado pronto!... Mientras era la esposa del conde de Guimard, tenía también amores con el conde de Saulisy. ¡Hermosos amores! Pero el conde de Saulisy fué enviado con una misión a Egipto y nos olvidamos mutuamente. Pero un día el conde me envió un collar de lapislázuli, un auténtico collar, sustraído a las momias de los sarcófagos. El conde conocía la existencia de mi bombonera y la historia de mis piedrecitas. Así, no me extrañó encontrar en medio del collar misterioso una piedrecita jencanada. Entre llorosa y sonriente guardé la piedrecilla. Esta es.

Viuda entonces, regimiento rica por una herencia inesperada, viví en un torbellino de fiestas libertinas y fastuosas. El segundo Imperio reía en mi salón y Hortensia Schneider cantaba en el fondo de mi tocador cuplé de «La bella Elena» al conde de Morny. Yo tenía ya treinta años. Era hermosa las Tullerías, me miraban pasar en mi «victoria» blanca. Y acaso por la primera vez en mi vida amé. Amé a un joven capitán que volvía de la campaña de Italia. Era el marqués de Solange. El me adoró, me llevó consigo. Vimos el ciprés bajo el cielo de Tlesole, y Venecia coronó nuestro amor en sus gondolas... —¡Ah, señora!—dijo Cecilia—¡A ese no le habéis olvidado! —Todo se olvida... El marqués de Solange puso en mi dedo este diamante hereditario. Quería casarse... Luego... Aquí la señora de Guimard se detuvo, con la vista extraviada. Miraba el retrato de un guapo capitán, alzado por el sol de Solferino... Una lágrima subió a sus ojos. Cogió el magnífico solitario y lo hizo centellear en la sombra. Pero al punto se repuso y volvió a ser la escéptica señora de Guimard. Besó la mano de Cecilia y echó en la bombonera, entre las cuatro piedrecillas, el diamante de la casa de Solange. Luego cerró la bombonera, la removió, y dijo a la joven, que ya no lloraba: —¡Pedruscos, hija mía!... ¡Pedruscos!

HELENE PICARD.

**Ferretería al por mayor y menor**  
LAMPARAS  
APARATOS  
ACCESORIOS  
Material Eléctrico  
Gran surtido  
BAZAR MASCAROS HUELVA

**Enrique Castillo y Artacho**  
Corredor de Comercio Colegiado  
Apertura de cuentas corrientes y de crédito en los Bancos cobro de cupones, negociaciones de efectos públicos, industriales y mercantiles. Letras de cambio y Pagars, gestión activa de compra-venta para áreas rústicas y urbanas, colocación de capitales.  
Corresponsal del «London County Westminster & Parres Bank Ltd.» de Madrid, para la compra-venta de valores extranjeros.  
Oficinas: Vazquez Lopez, 15.—HUELVA

**Lloyd Royal Belge**  
Para Amberes  
El vapor COLOMBIER saldrá el 10 de Octubre, admitiendo carga para BRUSELAS, GHENT, LIRGE, MONS, CHARLE ROI, NAMUR, OSTEND.  
ROTTERDAM y AMSTERDAM.

**Para Londres**  
El vapor LOMBARDIER saldrá el 15 de Octubre. Dirigirse a su Consignatario, **JUAN R. CATLIN** A. H. PINZON, 19.

## O-CEDAR POLISH-MOP

LIMPIA A LA VEZ QUE PULIMENTA

para toda clase de muebles, maderas, autos, parket, entarimados, etc. etc.

RECIGE Y ABSORBE EL POLVO

Pídanlo en Ferreterías y Droguerías

### COMPANIA COMERCIAL GRACE S. A.

Huelva. — Representante-Depositario: Luis Romero

## Laboratorio Químico de SERRANO Y WERT

Antiguos Directores Químicos de Fábricas Metalúrgicas, Abonos y Productos Químicos

Especialidad en análisis de minerales, rocas, metales, abonos, tierras, carbonos, aguas, vinos, etc., etc.

Precios económicos.—Contratos especiales para minas.—Toma de muestras y comprobación de pesos en cualquier punto.

Exactitud en los trabajos **CASTELAR, 23.-HUELVA**

## MUGICA ARELLANO Y COMPANIA INGENIEROS PAMPLONA

Maquinaria Agrícola, Industrial y Eléctrica

Representantes exclusivos de las SEGADORAS "DEERING-IDEAL"

TRILLADORAS "RUSTON" — CULTIVADORES "PLANET"

Sucursales en Andalucía y Extremadura: SEVILLA.—Francos, 27 CORDOBA.—Concepción, 29 BADAJOZ.—San Juan, 22

Depósitos de piezas de recambio en los principales centros Agrícolas

Para informes, F. CORDERO **HUELVA**

## f. Muñoz y M. Jiménez.-Huelva

Fábrica de Cerámica "LA CINTA".- Carretera Gibralfón

ESCRITORIO: PLAZA DE LAS MONJAS

LADRILLOS DE TODAS CLASES

TEJAS PLANAS de excelente calidad - Solidez - Poco peso

\* Ajuste perfecto - Color agradable \*

NO SE LLUEVEN

Tenemos á disposición de los Sres. compradores, numerosa lista de clientes que las han empleado con resultado satisfactorio.

## GUTIERREZ Y OTERO

BIÉBAO SUCURSAL DE HUELVA, ALAMEDA SUNDHEIM, 16

TELÉFONO 15

Delegado gerente, JOSÉ PINZÓN MORENO

LUBRICANTES "CLIMAX" SUMINISTROS INDUSTRIALES

CLIMAX. Marine Cylinder oil. CLIMAX. Cylinder oil (valvolina negra).

CLIMAX. Soluble oil (taladrina). CLIMAX. Turbine oil.

CLIMAX. Air Compressor oil. CLIMAX. Grasa consistente superior.

CLIMAX. Graphite Grease (engranajes y cables). CLIMAX. Aceite Linaza inglés crudo.

CLIMAX. Aceite Linaza inglés cocido. CLIMAX. Grasa amarilla inglesa superior.

CLIMAX. Grasa negra inglesa. CLIMAX. Grasa blanca inglesa.

Todas clases de aceites en general, para usos industriales.

**FRANCISCO MANZANO DIAZ**  
CONSIGNATARIO DE BUQUES  
TENDALERAS, 18 HUELVA  
Gestiona buques de vapor y de vela para transportar mercancías á todos los puertos.  
Posee grandes almacenes para depositar los géneros que se le confien para embarque.  
Gastos á forfait á quien lo solicite, á precio reducidísimo.

**The Climax Rock Drill & Engineering Works Limited**  
CARN BREA Y LONDRES  
PROVEEDORES DEL GOBIERNO BRITÁNICO  
25 MEDALLAS DE ORO Y PLATA  
Fábrica de Perforadoras, Martillos Neumáticos y toda clase de material de perforación mecánica para Minas y Canteras.  
Perforadoras HYDROMAX de 39 kilos é HIDROMITE de 26. Martillos de mano de 8, 11, 16 y 35 kilos.  
Completo surtido de piezas de repuesto y accesorios.  
Agente-Depositario para las provincias andaluzas  
**Antonio Oliveira.-HUELVA**

## NOTICIAS

**Para Havre, Londres y Anvers**  
El vapor "MYLIE"  
Saldrá directo de HUELVA el martes 5 de Octubre.  
Su Consignatario, don FERNANDO SUAREZ.

**Para NEW-YORK**  
El vapor "NURIA"  
Saldrá directo de HUELVA el lunes 11 de Octubre.  
Su Consignatario, don FERNANDO SUAREZ.

**"EL DÍA"**  
Compañía Anónima de Seguros BARCELONA  
Seguros marítimos-Seguros de incendios  
Subdirectores en Huelva y su provincia **J. DOMINGUEZ Y HNOS.**  
Almirante Hernandez Pinzon, 16-18  
HUELVA

**Zapatería "LA PROVINCIANA"**  
**J. ESPINOSA**  
PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE 1900  
Se hace calzado á la medida, zahones y dolinas. Especialidad de la casa en hormas especiales para pies defectuosos y arreglo de pieles artificiales.  
Se ponen pisos de goma y se hacen toda clase de composturas.  
General Azcárraga, 17.—HUELVA

**José María Méndez Gamacho**  
MÉDICO CIRUJANO  
CLINICA Y CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO  
Habitaciones para estancias de enfermos en tratamiento

**RAYOS X y RADIUM**  
Tratamiento especial sin operación de escrófulas, cáncer y toda clase de tumores por el Radium y la Radioterapia.  
RAYOS X TRANSPORTABLES AL DOMICILIO DEL ENFERMO  
Aplicación de todas las formas de la electricidad médica y destrucción eléctrica del vello  
Aparatos para masaje mecánico y eléctrico  
Partos y enfermedades de la mujer  
VENEREO Y SIFILIS  
APLICACIÓN DEL 806 Y 914  
CONSULTA DIARIA  
Vázquez López, 21.—HUELVA

**Detenidos**  
La Policía ha detenido á los rateros Francisco Agüera Moreno (a) El Chicho, Manuel Ruiz Quintero (a) El Argentino y José Fernandez Garcia (a) El Camarero.  
De cine  
Para esta noche estan anunciadas en el Mora, las siguientes películas:  
«La muchacha de los cien duros» y «La confesión del misterio».

**Sección religiosa**  
Santos para hoy.—La Dedicación de San Miguel Arcángel, Santos Fraternal, Entiquito, Planto, Quiriaco y santos Heredia y Dadas.  
Santos de mañana.—Santos Jerónimo, Leopardo, Victor, Antonino, Horacio, Gregorio y santa Sofia.

**Casa de socorro**  
Hoy fueron curadas en este centro las personas siguientes:  
José Escala, de extracción de un cuerpo extraño en el ojo derecho.  
Manuel Rangel Mora, de herida incisa en la muñeca izquierda.  
Manuel Lopez Cabello, de herida contusa en la región occipital.  
José Tiñana, de herida contusa en la región occipital.  
José Rodríguez, de heridas contusas en la región occipital, frontal y dedo índice derecho.  
Todos levas.

**EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO**  
BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO  
**TORRES MUÑOZ**  
En polvo y en comprimidos  
ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO.  
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.  
**Matilde Rueda Lopez**  
Modista y corsetera  
Se plean trajes á la perfección con máquina norte-americana.  
CASTELAR, 9.—SEVILLA

Las subsistencias

El azúcar. En un interesante artículo, «Le Temps» hace un documentado estudio acerca del problema del azúcar en Francia.

La cosecha mundial de azúcar fue en 1919-1920 de 15.150.000 toneladas. En 1920-1921, todo hace presumir que llegará a los 16.000.000.

La única potencia europea que tendrá excedente de azúcar será la Checoslovaquia, cuya producción es de 800.000 toneladas, que representan un sobrante no menor de 400.000.

Las colonias inglesas, y, sobre todo las islas Mauricio, tienen gran exceso de azúcar pero no hay que hacer cálculos sobre ella porque absolutamente toda irá a Inglaterra.

Unicamente estará libre el mercado de Cuba, Brasil, Java y Argentina, si los Gobiernos de estos países autorizan la exportación.

El verdadero «stock» lo tendrían los Estados Unidos. Alarmados los yanquis por las primeras noticias e impresiones acerca de las cosechas de azúcar en las Antillas, se apresuraron a adquirir toda la que estaba en venta en Cuba, Java y a su adquisición los remanentes de Checoslovaquia.

Como por otra parte, los Bancos han limitado sus créditos a los especuladores y comerciantes, unos y otros sienten la necesidad urgente de desembarazarse de sus «stocks» a esta causa obedeció la baja del azúcar, registrada en mayo, baja que en los Estados Unidos llegó a ser de 55 por 100.

Reunión de agricultores

Presididos por el alcalde don Antonio Mora Claros, se reunieron anoche en el Ayuntamiento los labradores de nuestra capital.

La comida de los niños huelguistas

En el «Restaurant» de San Vicente de Paul han dado comienzo las comidas costeadas por suscripción pública, para los niños pobres de nuestra capital.

Registro civil

DIA 28. NACIMIENTOS. Francisco Abad Marquez. DEFUNCIONES. Dolores García Romero, 20 años. MATRIMONIOS. Ninguno.

F. Rodríguez Hidalgo. CANALEJAS, 15 - HUELVA. PINTOR ESCENOGRAFO Y DECORADOR.

Lo que dice Dato

Heridos que mejoran.—El regreso de la Corte.

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en su despacho oficial del ministerio de Marina.

Manifestó que en el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Larache en el que se dice que el capitán señor García Vinas y el suboficial señor Saigado heridos en las últimas operaciones mejoran notablemente.

Agregó el señor Dato, que esta mañana no pudo celebrar su acostumbrada conferencia con el marqués de Lema, por estar este despatchando en aquellos momentos con el rey.

Este acompañado de su augusta esposa e hijos regresaran esta noche a Madrid.

La inauguración del Congreso Postal

Manifestó luego, el presidente, que ya ha sido puestas en circulación las invitaciones para asistir al acto inaugural del Consejo de la Unión Universal Postal, el cual se celebrará el día 1.º de Octubre en el palacio del Senado.

Desmintiendo un rumor

El señor Dato, hablando después acerca de un rumor que viene circulando sobre determinada actitud de los oficiales de la guarnición de Zaragoza, originada por determinados incidentes ocurridos allí, dijo:

—Eso son rumores solo son propalados por los alarmistas con objeto de sembrar la inquietud en la opinión, no siendo preciso ni siquiera desmentirlos a fuerza de descabellados y ridículos.

El artículo de «La Epoca».—No hay lección de Derecho Político.—El Gobierno cuenta con medios para gobernar dentro de la Constitución.

Un periodista habló al señor Dato de los comentarios de que viene siendo objeto en los círculos políticos, el artículo publicado por «La Epoca» en su edición de anoche.

Manifestó el reportero que según se dice, el autor de dicho trabajo pretende dar una lección de derecho político al país.

El presidente contestó: —No creo que esa haya sido la intención del autor del artículo, ni que dicho trabajo tenga el alcance que se le quiere dar.

Por lo demás, el Gobierno no cuenta con fuerzas para gobernar constitucionalmente y así ha gobernado hasta ahora y gobernará en lo sucesivo.

MARRUECOS

Nuevas operaciones

En el ministerio de la Guerra, se ha facilitado a la Prensa una nota oficial de la ocupación de la cabila de Beni-Assan por la melahia de regulares mandadas por el teniente coronel señor Castrosol y fuerzas de Artillería e Infantería de Centa y Tetuan.

Dichas operaciones fueron planeadas en virtud de las manifestaciones hechas por los jefes de las cabinas de Beni-Assan, los cuales ofrecieron entregarse en señal de sujeción comprometiéndose a guiar a las tropas facilitándoles la marcha nocturna por el camino accidentado que conduce al poblado.

La situación política

El personal de Correos muéstrase satisfechísimo con motivo del acuerdo adoptado por el director general.

El conflicto de Rio Tinto

Un artículo de «La Epoca»

«La Epoca», dedica su artículo de fondo a comentar la huelga de Rio Tinto. Dice que la Compañía no está tan intranquila como pretenden hacerla aparecer, puesto que desde el primer momento se mostró dispuesta a toda solución conciliadora, concediendo a sus obreros todo cuanto podía concederles dentro de la posibilidad de los medios que están a su alcance.

Muirs, La Cierva, Bergamín y Allende, en Burgos.

Telegramas de Burgos, que acaban de recibirse en Madrid, dicen que llegó a aquella capital el señor La Cierva, el cual como es sabido, ha ido allí para asistir a la vista de un pleito.

También llegó para informar en el mismo pleito por la parte contraria, el señor Bergamín.

Esta mañana, procedente de Solozarno y de paso para la corte, llegó también a Burgos el señor Muira el cual celebró una extensa conferencia con el señor La Cierva.

Coincidiendo con la presencia de dichos personajes en esta capital, llegó el señor Allendesalazar, el cual, inmediatamente se puso a la vista con los señores Muira y La Cierva.

En los centros políticos madrileños, se da como cosa segura que la presencia en Burgos de los citados prohombres conservadores, no se debe a una coincidencia casual sino a otros motivos que muy bien pudieran estar relacionados con el momento político actual.

Hay quien asegura que se trata de negociaciones para llegar a la concentración de las fuerzas conservadoras, no siendo el Gobierno ageno a estos cablados, a pesar de que los ministeriales atribuyen al señor Dato el decidido propósito de no intentar ninguna gestión para lograr la unión con los elementos ajenos.

Alcalde que dimite

Ciudad Real.—El Ayuntamiento en sesión extraordinaria, acordó aceptar la dimisión del alcalde.

El acuerdo, crea una grave situación al Ayuntamiento, pues no hay quien esté dispuesto a aceptar la Alcaldía.

DE BARCELONA

Barcelona.—Se han declarado en huelga los metalúrgicos de una de las pocas fabricas en las que se trabaja.

En Moncada, un mozo de estación llamado Angel Burgos, fue sorprendido por el personal de la misma, en el momento en que se disponía a sustraer unos billetes.

Declaraciones de Marcelino Domingo. Valencia.—De paso para Alicante donde se propone dar una serie de conferencias, llegó a esta capital el diputado don Marcelino Domingo.

Interrogado por los periodistas respecto a la situación política, dijo que ignora lo que pasa en detalles pues los acontecimientos se están desarrollando entre bastidores, procurando los que en ellos intervienen que no trascendan al público.

El conflicto de Rio Tinto

«La Epoca», dedica su artículo de fondo a comentar la huelga de Rio Tinto. Dice que la Compañía no está tan intranquila como pretenden hacerla aparecer, puesto que desde el primer momento se mostró dispuesta a toda solución conciliadora, concediendo a sus obreros todo cuanto podía concederles dentro de la posibilidad de los medios que están a su alcance.

Lo que ocurre—agrega—es que el elemento obrero no se da cuenta de que los límites de esta posibilidad y con sus exigencias ponen a la industria en el trance de tener que ir a la ruina.

Si las voces de concordia y armonía fuesen escuchadas como es debido, la razón se impondría solucionándose los conflictos de la naturaleza del Rio-Tinto, obteniendo con ellos beneficios generales que no solo alcanzarían a los obreros sino al país también.

Se ocupa también el citado periódico de los niños de Rio-Tinto diciendo que no solamente Huelva y los obreros están dando pruebas de generosidad sino también España entera, amparando a estas víctimas inocentes de la huelga.

Elogia la conducta del señor Silarot diciendo que su altruismo ha tenido imitadores en toda España que demostrando su inagotable caridad, se apresta a remediar la situación de las infelices criaturas poniéndolas a salvo del hambre y de la miseria.

Los conflictos sociales

En Valencia. Valencia.—Los travieseros, se han declarado en huelga, por negarse la Empresa de traviesas a acceder a las mejoras que piden no habiendo contestado a la comunicación que les dirigieron solicitándolas.

Alcalde que dimite. Ciudad Real.—El Ayuntamiento en sesión extraordinaria, acordó aceptar la dimisión del alcalde.

El acuerdo, crea una grave situación al Ayuntamiento, pues no hay quien esté dispuesto a aceptar la Alcaldía.

DE BARCELONA

Barcelona.—Se han declarado en huelga los metalúrgicos de una de las pocas fabricas en las que se trabaja.

En Moncada, un mozo de estación llamado Angel Burgos, fue sorprendido por el personal de la misma, en el momento en que se disponía a sustraer unos billetes.

Declaraciones de Marcelino Domingo. Valencia.—De paso para Alicante donde se propone dar una serie de conferencias, llegó a esta capital el diputado don Marcelino Domingo.

Interrogado por los periodistas respecto a la situación política, dijo que ignora lo que pasa en detalles pues los acontecimientos se están desarrollando entre bastidores, procurando los que en ellos intervienen que no trascendan al público.

Valores públicos

Cotización del día 29. 4 por 100 Interior. 72-60. Cambio sobre Paris. 45-90. Cambio sobre Londres. 23-74. Marcos. 11-20.

Toros en Sevilla



LA SEGUNDA DE FERIA

Lidíase ganado de Pérez de la Concha, por los diestros Gallo, Belmontito, Chicuelo y Granero

Sevilla.—En la plaza Monumental hay un lleno no completo. Hecho el paseo por las cuadrillas se da stelta al

PRIMERO. Rafael le para los piés con varios lances regulares, no pudiendo llevarse porque el bicho está huido.

SEGUNDO. Manolo Belmonte da varios lances demostrando deseos de agradar. El bicho está inclerto.

TERCERO. Torea de cerca y parando, pero con el pincho no está afortunado. Acaba con el buró de varios pinchazos y media estocada entrando con deseos.

CUARTO. Granero le veroniquea con buen estilo. El público le aplaude. Cuatro varas, tres tumbos y un penco para el arrastre, constituyen el primer tercio.

QUINTO. Rafael le para los piés con varias verónicas coloradas derrochando arte y ciencia acrobática.

SEXTO. Belmontito se luce con el capote. Cinco varas, tres caídas y un penco para el arrastre.

SEPTIMO. Chicuelo gusta con el percal y en los quites, haciéndose espléndido. Mansarroneando, toma las varas de reglamento.

OCTAVO. El de Valencia capotea parado y con estilo. Los de a caballo mojan cinco veces sufriendo tres batacazos.

RESUMEN. La corrida ha resultado superiorísima satisfaciendo a la afición.

Por los niños de los huelguistas. Donativos para la comida de los niños de los huelguistas de Rio Tinto en Huelva.

Instituto General y Técnico de Huelva. Observatorio Meteorológico. Director R. Terrades. Día 29 de Septiembre de 1920.

NOTICIAS. En la parroquia de la Concepción contrajeron matrimonio la bella señorita Conchita Gomez y Gomez y el comerciante de Sevilla don Rafael Romero Gomez.

ra al desolladero constituyen el primer tercio. Los espadas están bien en quites. Los banderilleros, salen del paso con tres pares medianos.

Sevilla.—En la plaza Monumental hay un lleno no completo. Hecho el paseo por las cuadrillas se da stelta al

PRIMERO. Rafael le para los piés con varios lances regulares, no pudiendo llevarse porque el bicho está huido.

SEGUNDO. Manolo Belmonte da varios lances demostrando deseos de agradar. El bicho está inclerto.

TERCERO. Torea de cerca y parando, pero con el pincho no está afortunado. Acaba con el buró de varios pinchazos y media estocada entrando con deseos.

CUARTO. Granero le veroniquea con buen estilo. El público le aplaude. Cuatro varas, tres tumbos y un penco para el arrastre, constituyen el primer tercio.

QUINTO. Rafael le para los piés con varias verónicas coloradas derrochando arte y ciencia acrobática.

SEXTO. Belmontito se luce con el capote. Cinco varas, tres caídas y un penco para el arrastre.

SEPTIMO. Chicuelo gusta con el percal y en los quites, haciéndose espléndido. Mansarroneando, toma las varas de reglamento.

OCTAVO. El de Valencia capotea parado y con estilo. Los de a caballo mojan cinco veces sufriendo tres batacazos.

RESUMEN. La corrida ha resultado superiorísima satisfaciendo a la afición.

Por los niños de los huelguistas. Donativos para la comida de los niños de los huelguistas de Rio Tinto en Huelva.

Instituto General y Técnico de Huelva. Observatorio Meteorológico. Director R. Terrades. Día 29 de Septiembre de 1920.

NOTICIAS. En la parroquia de la Concepción contrajeron matrimonio la bella señorita Conchita Gomez y Gomez y el comerciante de Sevilla don Rafael Romero Gomez.

En el correo de esta noche regresó de Madrid el señor Barragán, miembro del comité de huelga de Rio-Tinto acompañado del presidente del Gremio de Abogados de Madrid.

Los niños de los huelguistas. Esta tarde llegaron a Huelva dos delegados de la Casa del Pueblo de Madrid que van a Rio-Tinto para organizar una nueva expedición de niños de los huelguistas.

COMPANIA DE RIO-TINTO LIMITADA

MANIFIESTO

En vista de la actitud de desconfianza en que se ha colocado la Comisión de Empleados y Encargados con los Representantes de la Compañía, durante las conferencias celebradas en Huelva ante la cual se han estrellado todos los esfuerzos amistosos de éstos para encontrar una solución definitiva para el actual conflicto, y teniendo esta Dirección la firme convicción de que resultaría inútil toda nueva gestión hecha por el mismo camino, ha resuelto publicar este manifiesto con el fin de exponer clara y terminantemente todos los puntos tratados en el curso de las referidas conferencias, y á la vez, indicar las mejoras que propone la Compañía para los demás empleados y obreros.

Esta Dirección estima necesario publicar este manifiesto porque ha recibido pruebas evidentes de que las concesiones hechas en favor de los Empleados no han sido en muchos casos fielmente interpretadas. Además, ante la negativa de la Comisión de Empleados y Encargados de admitir discusión sobre las bases presentadas por los obreros mientras no sean concedidas íntegramente las que dichos Empleados han propuesto últimamente para ellos mismos, y que á juicio de la Compañía son demasiado exageradas, la Dirección no ha podido comunicar á sus obreros por medio de sus delegados que estaba dispuesta, en el caso que fuese una solución definitiva, á concederles otro real de aumento en compensación adicional por la carestía de la vida, y para equipararlos en esta forma á lo que ya se había concedido á los Empleados.

Como es muy probable que la Comisión de Empleados y Encargados, fiel á la norma seguida por ella hasta aquí, trate de desacreditar á la Compañía, alegando ser inciertas las manifestaciones hechas en esta nota, y deseando esta Dirección que todos sus empleados y obreros tengan la oportunidad de saber de parte de quién está la razón, hace saber á todos, que los señores que formaron la Comisión nombrada por la Compañía, están dispuestos á recibir en grupos de á doce á todos aquellos que tengan interés en hablar con ellos, con el fin de darles todas las explicaciones que pidan sobre cualquier punto relacionado con el presente conflicto.

Con el objeto de evitar que este ofrecimiento de la Compañía, que solo tiene por fin terminar de una vez esta situación dolorosa, que demasiado se va prolongando, sea mal interpretado, la Compañía hace saber que verá con mucho gusto que la Comisión de Empleados y Encargados de estas minas asista á cualquier reunión que se pueda celebrar en este sentido.

En conclusión, esta Dirección invita á todos sus empleados y obreros á meditar bien los puntos tratados en el manifiesto, y á formar su propio criterio sobre el desarrollo que va teniendo este conflicto, pues de otra manera cree sinceramente que, casi sin darse cuenta, serán llevados por influencias extrañas que nada tienen que ver con los intereses comunes de ambas partes, influencias que puedan ser de tal naturaleza, que estén interesadas en prolongar indefinidamente la huelga.

MINAS DE RIO-TINTO 25 DE SEPTIEMBRE DE 1920

LA DIRECCION.

RESUMEN

de lo tratado en las Conferencias celebradas en Huelva, entre la Comisión de Empleados y los Delegados de la Compañía, durante las sesiones de los días 26 de Agosto y 2 á 13 de Septiembre de 1920.

PETICIONES DE MEJORAS

que formula la Sección de Empleados y Encargados del Sindicato Provincial de Obreros de Río-Tinto y personal del Departamento Tráfico hasta Zalamea, y

CONCESIONES

que la Compañía ofrece á TODOS los Empleados de Plantilla y de la Lista de Jornales Fijos que prestan servicio en todos los Departamentos de Río-Tinto y Huelva.

1.ª PETICIÓN. — Aumento sobre los haberes nominales que se perciben actualmente con arreglo á la escala siguiente:  
Hasta Rvn. 300 mensuales, el 70 por 100  
Desde Rvn. 301 á 800 mensuales, el 60 por 100  
Desde Rvn. 801 en adelante, el 50 por 100

CONCESIÓN OFRECIDA POR LA COMPAÑIA.—EMPLEADOS DE PLANTILLA.  
EN HUELVA: Desde el 37 por 100 de aumento sobre la remuneración que percibían en el mes de Mayo, para los salarios menores; hasta el 21 por 100 sobre la misma base para los salarios de Rvn. 1,600 nominales; para los salarios aún mayores, un aumento en la misma proporción. EN LAS MINAS: El aumento oscila entre 62 y 37 por 100 sobre las mismas bases. Esta diferencia entre los Empleados de Huelva y los de las Minas, obedece á los beneficios que hasta aquí han recibido los últimos, del Almacén.

2.ª PETICIÓN.—El sueldo de todos los Empleados, Ordenanzas y Encargados, debe ser asignado por mensualidades y éste se cobrará íntegro; por lo tanto, será de cuenta de la Compañía el pago del impuesto de utilidad des que se le descuenta á ciertos Empleados.  
3.ª PETICIÓN.—Unificación de las diversas categorías que tiene establecidas la Compañía para el personal de Oficinas, debiendo existir solamente una clase de Empleados, para los cuales deben regir los mismos derechos y deberes.

CONCESIONES OFRECIDAS POR LA COMPAÑIA EN LAS 2.ª Y 3.ª PETICIONES.

Se acepta, como principio, lo establecido de dos nóminas, una de Empleados de Plantilla y otra de jornales fijos para Empleados y Encargados, dejando para el Comité Arbitral la designación de los que tienen derecho á pertenecer á ellas. En todo caso la Compañía pagará el Impuesto de Utilidades y Contribución para el Servicio Médico.

4.ª PETICIÓN.—El sueldo mínimo para los niños que ingresan en la Compañía con edad de 15 años, debe ser de Rvn. 240 mensuales, y si tienen 20 años, de Rvn. 500. Cuando los de 15 años, lleven 3 de práctica, se elevará su sueldo á Rvn. 300, y á 500, al llegar á los 20 años.

CONCESIÓN OFRECIDA POR LA COMPAÑIA

Se acordó que todos los niños que ingresen en las Oficinas de la Compañía, lo harán en calidad de meritorios por un periodo de tres meses. Al terminar este plazo sufrirán un exámen para determinar si tienen aptitud suficiente para el puesto á que sean destinados. En caso de ser aprobados, pasarán á figurar en la Lista de Jornales Fijos con un jornal de Rvn. 8, por día. En caso contrario serán despedidos ó trasladados á otra clase de trabajo.

5.ª PETICIÓN.—La Compañía debe rehabilitar á los individuos que por cualquier circunstancia se encuentran rebajados en su sueldo haciendo el mismo servicio de antes, á los cuales se les debe hacer el aumento que les pertenezca por la petición 1.ª, después de rehabilitados.

6.ª PETICIÓN.—Todo individuo debe cobrar el sueldo que le correspondía con arreglo al puesto ó categoría que esté ocupando, y el aumento que deba obtener por la petición 1.ª se le asignará después de fijado el sueldo perteneciente por el cargo que desempeña.

CONCESIONES OFRECIDAS POR LA COMPAÑIA EN LAS 5.ª Y 6.ª PETICIONES.

La Compañía propone que todos estos casos sean estudiados por el Comité Arbitral y ofrece resolver en cada caso según las recomendaciones del mismo.

7.ª PETICIÓN.—En caso de enfermedad, acreditada por Facultativo, la Compañía abonará á este personal una mensualidad como mínimo.

8.ª PETICIÓN.—Goce de licencia, percibiendo el sueldo, de 21 días cada año que solamente no podrá disfrutarse si el individuo sufre enfermedad de 51 días, pero en caso de que ésta no durase dicho tiempo podrá disponer de los días que queden á su favor, hasta completar los 51 días.

CONCESIONES OFRECIDAS POR LA COMPAÑIA EN LAS 7.ª Y 8.ª PETICIONES.

La Compañía ofrece un total de 40 días en la escala y forma siguientes:

| Años de Servicio | licencia | Enfermedad |
|------------------|----------|------------|
| 1 año            | 0 días   | 0 días     |
| 2 >              | 7 >      | 19 >       |
| 3 >              | 10 >     | 19 >       |
| Más de 3 años    | 21 >     | 19 >       |

Acordado por ambas partes.

9.ª PETICIÓN.—Creación de un escalafón para que todo individuo ocupe la vacante de otro empleo superior con el mismo sueldo de aquél, perteneciendo siempre el ascenso al que le siga en categoría ó antigüedad dentro del departamento donde ocurra la vacante, debiéndose nombrar para la formación de dicho escalafón una comisión compuesta de representantes de la Compañía y de esta sección de Empleados y Encargados.

CONCESIÓN OFRECIDA POR LA COMPAÑIA

Se acordó que se creará el escalafón para los empleados, previo estudio en los Departamentos donde sea posible, y cuando ocurran vacantes se tendrán en cuenta mérito y antigüedad, reservando á la Compañía el derecho de admitir personal nuevo en casos excepcionales.

10.ª PETICIÓN.—La Compañía aumentará todos los sueldos por periodos de tres años, como máximo, y nunca será menos del 20 por 100 si no surgen anomalías que requieran un aumento más rápido y de mayor cuantía.

CONCESIÓN OFRECIDA POR LA COMPAÑIA

Se acordó que la Compañía estudiará todos los años los casos de los empleados que figuran en la lista de salarios y en la de jornales fijos y concederá los aumentos que crea merecidos. Si después de efectuarse esta revisión creen algunos empleados que tienen derecho á quejarse, podrán someter sus quejas al Comité Arbitral.

11.ª PETICIÓN.—La fianza en metálico que los listeros y algunos pagadores tienen depositada en Caja de la Compañía, debe redituarse un interés compuesto del 5 por 100 ó interés simple si se conviene que sean retirados los réditos al vencimiento de cada año; además, á los que efectúen pagos en metálico, se les señalará una cantidad fija para quebranto de moneda.

CONCESIÓN OFRECIDA POR LA COMPAÑIA

La Compañía pagará 5 por 100 interés simple por año. La fianza de Rvn. 1.500, será depositada en la Caja de la Compañía en la forma siguiente: Rvn. 150 al tomar el puesto, y el resto en mensualidades de Rvn. 150, empezando á contarse el interés cuando esté satisfecha la última mensualidad. La Compañía ofrece estudiar la cuestión del quebranto de moneda cuando llegue el Jefe de la Pagaduría que se encuentra ahora ausente de las Minas. Acordado por ambas partes.

12.ª PETICIÓN.—Cuando por exigencia del servicio haya que trabajar horas extraordinarias, éstas serán abonadas con un 20 por 100 de aumento en las tres primeras y el 50 por 100 en las siguientes.

CONCESIÓN OFRECIDA POR LA COMPAÑIA

Todo empleado que tenga que trabajar deshoras en casos especiales, motivadas por exigencias del servicio, debe considerarse compensado con los privilegios concedidos en las peticiones 7.ª y 8.ª. Los casos de los que hasta aquí hayan tenido que trabajar deshoras en mayor escala, serán estudiados por el Comité Arbitral y solucionados en la forma que el Comité crea más satisfactoria. El deseo de la Compañía es eliminar la necesidad de trabajar horas extraordinarias, y por consiguiente, se prestará gustosamente á cualquier proyecto que tienda á este fin, siempre que no resulte en perjuicio de los servicios.

13.ª PETICIÓN.—La Compañía determinará las horas de servicio que correspondan á los Empleados de la línea incluso los Jefes de Estaciones, para ajustar el pago de las horas extraordinarias con arreglo á la norma de la petición anterior.

CONCESIÓN OFRECIDA POR LA COMPAÑIA

La Compañía determinará las horas de servicio para los Empleados de la Línea, con el fin de que no tengan que trabajar deshoras mas que en casos especiales.

14.ª PETICIÓN.—Cuando un individuo cese en su servicio, se halle enfermo ó esté disfrutando permiso, la Compañía sustituirá su puesto inmediatamente y de no hacerlo abonará al que haga su trabajo la mitad del sueldo de aquél.

CONCESIÓN OFRECIDA POR LA COMPAÑIA

Cuando un empleado cese en su servicio será sustituido con la brevedad posible, y en los casos de los que se ausenten por enfermedad ó con permiso, la Compañía determinará la distribución del servicio en la forma más práctica, disponiendo, cuando lo considere preciso, la sustitución de los puestos que queden vacantes.

15.ª PETICIÓN.—Los individuos que tengan que prestar servicio de la Compañía fuera de su residencia, cobrarán como dieta medio jornal cada día, más los gastos que por éllo puedan originárseles, entendiéndose que á los Pagadores de servicio en la Caja de Huelva, cuando tengan que hacer pagos en la línea se les gratificará con cierta cantidad para compensar sus gastos de viaje.

CONCESIÓN OFRECIDA POR LA COMPAÑIA

La Compañía concederá á los empleados que tengan que prestar servicios especiales en la línea, la cantidad de Rvn. 10, diario, como compensación por los gastos extraordinarios que éstos servicios les ocasionan, en vez de los Rvn. 5, que actualmente vienen cobrando. Á los pagadores y demás empleados que tengan que pernoctar fuera de su residencia por exigencias del servicio, la Compañía seguirá abonando los gastos de fonda y recorrido como hasta aquí.

16.ª PETICIÓN.—Si por causas completamente justificadas, la Compañía necesitara reducir el personal, lo hará por orden riguroso de antigüedad en la Compañía, sustituyendo las vacantes con personal antiguo de otros Departamentos, quedando obligada la Compañía á abonar á los excedentes tres meses de haber en el momento de cesar en su servicio.

CONCESIÓN OFRECIDA POR LA COMPAÑIA

Si la Compañía por motivo de economía se vé en la necesidad de reducir el número de empleados, lo hará por orden de antigüedad y capacidad, y abonará á los excedentes dos mensualidades sin previo aviso, en el momento de cesar en su servicio.

17.ª PETICIÓN.—Las jubilaciones no serán obligatorias hasta los 65 años ó antes en caso de enfermedad que imposibilite al individuo para el desempeño de su servicio, ó bien por petición voluntaria de éste, estando conforme ambas partes, percibiendo el jubilado el 50 por 100 de su haber con carácter vitalicio.

18.ª PETICIÓN.—La Compañía procederá lo más brevemente posible, á la creación de un Montepío de pensiones y viudedades análogo al que tiene formado la JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE HUELVA.

CONCESIÓN OFRECIDA POR LA COMPAÑIA

La Compañía estudia actualmente la cuestión de retiros, y dentro de poco, después de examinar bien el proyecto del Gobierno sobre este punto, hará saber á sus empleados lo que resuelva. Desde luego, promete la Compañía que si el proyecto que viene estudiando varía en algo de lo que presente el Gobierno, esta modificación se hará en sentido favorable para sus Empleados.

19.ª PETICIÓN.—Formación de un Comité Arbitral, permanente, compuesto de Jefes y Subalternos, para resolver todos los incidentes que puedan surgir.

CONCESIÓN OFRECIDA POR LA COMPAÑIA

Aceptada en principio por la Compañía.

AUMENTOS QUE PROPONE LA COMPAÑIA

PARA LOS EMPLEADOS EN LA LISTA DE JORNALES FIJOS.

| Jornales nominales en Mayo de 1920, sin incluir 10 por 100 y bonificación | Aumentos sobre jornales nominales que percibían en Mayo de 1920, suprimido el 10 por 100 y bonificaciones |
|---|---|
| Desde 16 Rvn. hasta 24 Rvn.   | 11 Rvn.   |
| > 25 > > 26 >   | 12 >  |
| > 27 > > 35 >   | 13 >  |
| > 36 > > 40 >   | 14 >  |
| > 41 > > 44 >   | 15 >  |
| > 45 > en adelante.   | 16 >  |